

## HACIENDA

## Empieza el nuevo pago del Ingreso Solidario



Departamento de Prosperidad Social

El Departamento de Prosperidad Social informó que desde hoy se inicia el ciclo de pagos del Ingreso Solidario correspondiente a marzo y abril. A partir de ahora, los hogares recibirán \$380.000 por ambos meses. "Ampliamos la cobertura y aumentamos el monto de la transferencia. Para garantizarlo, el Gobierno dispuso más de \$1,3 billones", señaló **Susana Correa**, directora de Prosperidad Social. (UPVC)

## TRANSPORTE

## TransMilenio, con menos costos por más velocidad



Transmilenio S.A.

En la portada de la edición del lunes se afirmó que, según **Álvaro Rengifo**, gerente de TransMilenio S.A., por cada kilómetro por hora que aumentaba la velocidad promedio del sistema de transporte masivo, TransMilenio, el Distrito se ahorra \$1.000 millones. Sin embargo, la cifra correcta de lo que se ahorra la ciudad de Bogotá con el aumento de la velocidad promedio es de \$100.000 millones. (UPVC)

## TECNOLOGÍA

## Unesco destacó a Colombia en IA



Unesco

En el marco del evento 'Presente y Futuro de la Inteligencia Artificial en la Región', la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (Unesco), destacó a Colombia como líder en la implementación de las recomendaciones de ética de Inteligencia Artificial. El Gobierno trabaja en establecer un Comité de Seguimiento de la Recomendación sobre la Ética de la IA en el país. (UPVC)

## “Hay que reemplazar

**HACIENDA. LA PROGRESIVIDAD EN FACTORES COMO LA RENTA DE PERSONAS NATURALES Y LOS DIVIDENDOS SON ALGUNOS DE LOS PILARES QUE TRAERÍA LA REFORMA PROPUESTA POR PETRO**

**Gustavo Petro**, el candidato que en la actualidad lidera la intención de voto en Colombia, habló en Inside LR sobre sus propuestas económicas, basadas en lo que él define como democratización y generación de riqueza a partir de producción. Las reformas tributaria y pensional son algunas de sus principales banderas, así como también el cambio de la dependencia de las actividades extractivas, que se traducen en aumentos de regalías a petróleo y carbón, al fomento de la producción local para reducir el déficit de la balanza comercial y, por ende, el de la deuda externa.



## ¿Cómo define su modelo económico?

Es una democratización de la economía, que significa una economía para la vida. Yo parto de una tesis y es que la riqueza nace desde el trabajo, el trabajo es producción, es actividad de transformar cosas para llenar necesidades de la sociedad. La productividad es una función del conocimiento y esa tesis se traduce en cómo democratizar el capital y la tierra.

## ¿Qué idea tiene para aumentar la cifra del PIB?

La curva del PIB es reflejo de los precios internacionales del petróleo y el carbón, dado que la economía gira alrededor de estos desde los últimos tiempos. En 2013, en la cúspide, le entraron a Colombia US\$40.000 millones por exportaciones de carbón y petróleo y US\$15.000 por cocaína, pero el café llega solo a US\$2.700 millones. Entonces esta es una economía fósil, es una burbuja porque una vez se caen los precios entonces viene el final del modelo. Y no es que Petro no quiera el petróleo, es que este se acabó, la economía petrolera fue hasta 2013.

Entonces, el petróleo y el carbón tienen que ser reemplazados por la producción. Dejar de extraer del subsuelo, que no es trabajo humano, sino reemplazar eso por producción agraria e industrial.

## ¿Cómo va a solucionar el déficit fiscal?

Como se soluciona eso en el corto plazo, con una reforma tributaria, hay que aumentar los ingresos. Cuando se habla de una reforma tributaria siempre hay que preguntar quién va a

## EL PERFIL

**Gustavo Petro** se graduó como economista de la Universidad Externado de Colombia. Luego de finalizar estos estudios fue elegido en 1981 como personero por la Alianza Nacional Popular (Anapo), y entre 1984 a 1986 fue Concejal de la ciudad de Zipaquirá. Luego de salir del Polo Democrático Alternativo (PDA), construyó el Movimiento Progresistas con el que ganó las elecciones a la Alcaldía de Bogotá en el año 2011 y gobernó entre 2012 y 2015. También se desempeñó como senador de la República y en la actualidad es uno de los candidatos del Pacto Histórico y encabeza las encuestas de cara a las próximas elecciones.



## \$15

**BILLONES ES LO QUE GUSTAVO PETRO ESPERA RECOGER CON SU PROPUESTA DE REFORMA TRIBUTARIA SI ES ELEGIDO.**

Siganos en:

www.larepublica.co

Con el Inside con la candidatura presidencial, Ingrid Betancourt.



pagar y nosotros proponemos derogar la reforma tributaria del 2019. Ese déficit vale más o menos \$90 billones. Derogándola ingresaría a las arcas \$20 billones para el 2022. Eso va a disminuir el déficit, pero no estoy de acuerdo en que tiene que ser cero el déficit, eso es un extremismo. Un Estado puede tener un déficit sostenible de 2%.

En la renta de personas naturales, que sea progresiva, entre más le entra una persona más paga, que es lo que debe ser en una reforma tributaria. Y falta un capítulo que es dividendos, el ingreso que el propietario de una empresa saca para su bolsillo. Estos dividendos deben seguir la curva de progresividad. Con eso se puede recaudar entre \$10 y \$15 billones.

## ¿Qué más tendría?

Hay otro capítulo que son exenciones. Si uno quiere pasar de una economía del extractivismo a la producción, los impuestos no deben ir a la producción, sino a la extracción, es el momento de aumentar las regalías sobre el petróleo y el carbón.

Yo tocaría el IVA mirando el tema del hambre. Hay que ver en términos de nutrientes qué es lo que se está gravado en la canasta básica y a lo más rico en nutrientes debería quitársele el IVA.

Hay otro tema que es la rentapresentativa en la tierra y en paraisos fiscales. Es decir, quien tiene dinero en paraisos fiscales puede pagar una renta presuntiva. Entre más se eleve la renta presuntiva de la tierra, más el poseedor de grandes porcio-

nes de tierra fértil en Colombia elevará a la producción.

## ¿Cuál es la fórmula para bajar deuda externa?

Hay una fórmula: disminuir el déficit de balanza comercial, que es la diferencia entre importaciones y exportaciones, donde Colombia está importando más. Si se disminuye el déficit fiscal y al mismo tiempo el comercial, esta presión por el endeudamiento disminuye y esta es una solución a una política de menor endeudamiento. La deuda son compromisos que deben cumplirse.

## ¿Es amigo de dolarizar la economía?

El dólar es la curva contraria a la del PIB. Esto es porque la economía colombiana es petróleo y carbón, entonces la tasa de cambio depende del precio de estos. A mí lo que me preocupa es estar amarrados al petróleo, más que el dólar. Lo que yo propongo es dejar de depender del petróleo y el carbón. Y es que con una economía más estable en relación a la tasa de cambio lo que se tiene es una canasta de producción y su moneda se revaloriza porque aumenta su productividad. ¿Por qué vamos a perder nuestra soberanía monetaria? yo no le veo la necesidad a Colombia de hacer eso. Si se quiere realmente que el dólar valga menos en Colombia, hay que aumentar la productividad.

## ¿Cómo hacer que la inflación no llegue a dos dígitos?

En mi opinión, antes que la meta inflacionaria, debe estar la

# el petróleo por la producción”



Gustavo Petro  
buscará  
reducir el  
déficit de la  
balanza  
comercial.  
Pierre Ancines/LR

## EN POCAS PALABRAS

**DEFINICIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA**  
El candidato define su política como una democratización de la economía y una obtención de la riqueza desde el trabajo y la producción.

**REFORMA TRIBUTARIA**  
Dice que hará una reforma tributaria con dividendos e impuestos progresivos para las personas.

**REFORMA PENSIONAL**  
Sí haría reforma pensional, con un sistema homogéneo de reparto a través de una Fondo Público de Reparto Simple.

**INFLACIÓN**  
En el corto plazo, propone que el Estado subsidie insumos del agro y, en el mediano, expresa que se debe aumentar la producción nacional.

**PETRÓLEO**  
Dice que hay que pasar de una economía del extractivismo a una de la producción, avanzar

en la transición energética y aumentar regalías al petróleo y carbón.

**EXPROPIACIÓN**  
**Petro** expresa que no se necesita expropiar sino democratizar, que son conceptos diferentes.

**AGRO**  
Propone incentivar la producción agraria e industrial para que lideren las exportaciones.

**DESEMPLEO**  
El candidato tendrá un enfoque en las personas que están en el rebusque a través de un desarrollo de real del sistema capitalista.

**DÉFICIT FISCAL**  
Expresa que el déficit fiscal del país se soluciona en el corto plazo con una reforma tributaria. Dicha reforma en la parte de consumo, quitaría el IVA a los productos con más nutrientes de la canasta.



Felipe Campos  
Director de Alianza Valores.

*“Elon Musk acaba de decir que hay que producir más petróleo. Colombia debe entender que el mundo es aún muy dependiente del petróleo. Un respiro en las urgencias del país”.*



Escanea para ver el video completo del Inside del candidato presidencial Gustavo Petro.

meta en crecimiento económico y empleo. En las funciones del Banco de la República está el control monetario y el crecimiento del empleo y el trabajo. Entonces si se sube la tasa interés tratando de bajar la inflación, vía un flujo de capital en dólares especulativo, no se revaloriza el peso y se están matando proyectos de inversión y trabajo. Al subir la tasa de interés, se desactiva la economía.

El precio de los alimentos se dispara porque son importados, ahora vale \$4.000 lo que antes valía \$2.000. Pero también se elevan los insumos y fertilizantes, todos nuestros insumos ahora son más caros por la caída del peso, y son más caros por la guerra entre Rusia y Ucrania.

No se trata de un control de precios, sino de una regulación de precio a partir de una transferencia fiscal que el Gobierno hace comprando los insumos caros y vendiéndolos más baratos al campesino, esto en el corto plazo. Si ya se quiere ba-

jar la inflación es a mediano plazo, lo que hay que hacer es producir alimentos en Colombia.

Para ese subsidio de los insumos necesito una reforma tributaria, no el petróleo.

### ¿Qué opina del fracking?

El agua es más valiosa que el petróleo, entonces para qué sacrificar agua. Tenemos 12 años de petróleo, en mi gobierno en cuatro años van a haber reservas petroleras y explotación petrolera, pero tengo que empezar a encaminar al país es hacia la transición energética. Cada vez la demanda de petróleo va a disminuir en Colombia y es porque la transición implica que cada día se va a demandar menos petróleo hasta llegar a cero.

### ¿Cómo bajar el desempleo?

Cuando se habla de empleo se habla de capitalismo, entonces hay que hablar de la gente que está en el rebusque, que no aparece en las gráficas del Dane. El capitalismo ha sido incapaz de emplear a la mitad de la gente que está en el rebusque, 20 millones. Entonces hay que desarrollar el capitalismo y lo que impide esto es un sistema oligopólico que concentra las condiciones para producir riqueza. Si se compara con un salario mínimo los ingresos de los colombianos, la mayor parte de las personas ganan uno o menos salarios, y ese menos está en el rebusque, por ende, que no es más rentable, ahí está la gente más pobre.

### ¿Habría reforma pensional?

Voy a hacer reforma pensional, pero pensada en lo que debe ser la función de un régimen

pensional. Hay 4,5 millones de personas en la tercera edad, la mayoría mujeres, y todos deberían estar pensionados, pero solo hay 1,5 millones. Yo no estoy pensando en la edad, si no en lograr en como 4,5 millones de personas de la tercera edad tengan pensión. Lo que dice la Ocdé es que hay que hacer una reforma pensional y yo digo que sí, y destacan que debe haber un sistema homogéneo. Yo pienso que ese sistema homogéneo es un fondo público de reparto simple. Eso significa que la cotización entra directamente a pagar pensiones, no entra una cuenta individual y a ganar una tasa de interés, sino a pagar pensiones. Y, además, se reduce el pago del Estado porque la cotización reemplaza esa parte.

### ¿Habría expropiación?

La expropiación es una figura legal en Colombia, la usan los alcaldes, la puede usar el Presidente. Para decir que iban a hacer el metro elevado expropiaron todas las casas de la gente que habitaba el lugar. Cuando yo fui alcalde hice el cable de ciudad Bolívar y no expropié a nadie, les compré las casas. e

Pero además, Colombia ha tenido una expropiación de facto, les quitaron la tierra 6 millones de campesinos, le quitaron la educación a la mitad de la juventud. Si ha habido expropiadores en el mundo son las élites colombianas, yo no he expropiado a nadie. Nosotros no necesitamos expropiar, necesitamos es democratizar que es diferente.



MARÍA CAMILA PÉREZ  
mperez@larepublica.com.co

## CONVOCATORIA PARA TRABAJADORES SINDICALIZADOS

La Caja de Compensación Familiar Cafam (“Cafam”), invita a los trabajadores SINDICALIZADOS afiliados a esta Corporación, que aspiren a conformar el Consejo Directivo de Cafam, periodo 2022 - 2026, para que radiquen sus hojas de vida en las oficinas regionales de las respectivas Centrales Obreras con personería jurídica reconocida. Los interesados deberán dar cumplimiento en la radicación de las hojas de vida con los requisitos de documentación indicados en los artículos 6, 7, 8 y 9 de la Resolución 0474 de 2019, expedida por el Ministerio del Trabajo, entre los cuales se encuentra la manifestación de manera expresa, tanto de la inexistencia de inhabilidades o incompatibilidades para la integración del Consejo Directivo de Cafam, como la aceptación de la eventual designación que llegare a realizarse.

Las hojas de vida y demás documentos requeridos para la postulación se deberán presentar bajo el formato de hoja de vida dispuesto en el sitio web del Ministerio del Trabajo.

Igualmente, los aspirantes deberán adjuntar una certificación laboral del empleador con el cual se encuentre vinculado como trabajador afiliado a la Caja de Compensación Familiar Cafam.

En el evento que los aspirantes sean trabajadores vinculados a empresas que se encuentren en mora en el pago de aportes, deberán adjuntar una certificación del respectivo aspirante indicando que ha adelantado algún tipo de gestión con el fin de que la empresa se ponga al día en las correspondientes obligaciones insolutas.